

Conoce las opciones de visas para estudiar en Estados Unidos

 edomexaldia.com/conoce-las-opciones-de-visas-para-estudiar-en-estados-unidos/

Admin

20 de junio de 2023

Estados Unidos es uno de los países que ofrece una educación de muy buena calidad, lo que le ha permitido mantenerse en la primera posición en el ranking “World’s Best Universities por décadas. Cada año cerca de 950 mil estudiantes de más 200 países se inscriben en los programas académicos y universitarios de este país, no solo con la esperanza de desarrollar su habilidades y conocimientos, sino con la visión y ambición de perseguir el sueño americano.



Para poder estudiar y permanecer en EE. UU. los estudiantes, además de aplicar con anticipación a los programas de su interés, deben cumplir con un requisito indispensable, obtener una visa que les permita cumplir este propósito legalmente, para ello generalmente solicitan la visa F-1.

La visa F-1, o de estudiante académico, permite ingresar a los Estados Unidos en calidad de estudiante a tiempo completo de un instituto, universidad, seminario, conservatorio, escuela secundaria (superior) académica, u otra institución o un programa de capacitación lingüística.

Sin embargo, esta visa presenta algunos desafíos, por ejemplo, los estudiantes que solicitan la visa F-1 estarán sujetos a pagar una matrícula más alta en comparación con las tarifas designadas a residente permanentes o ciudadanos americanos, asimismo los estudiantes F-1 no pueden trabajar fuera del recinto universitario durante el primer año académico, pasado este año, pueden realizar los siguientes tres tipos de empleo: de Capacitación Práctica Curricular (CPT), de Capacitación Práctica Opcional (OPT) de pre-finalización o post finalización de estudios y de Capacitación Práctica Opcional (OPT) para estudiantes de Ciencias, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas (STEM).

Otra restricción que presenta la visa F-1 es que limita la cantidad de horas que los estudiantes pueden trabajar fuera del campus durante un semestre; el Servicio de Ciudadanía e Inmigración de los Estados Unidos (USCIS) solo permite 20 horas de trabajo fuera del campus en dicho periodo. Si un estudiante internacional encontrara una pasantía remunerada o un trabajo que requiera trabajar más de 20 horas a la semana, el estudiante se vería obligado a rechazarlo. Asimismo, independientemente de la

modalidad de empleo que se opte con la visa F-1, los estudiantes estarán obteniendo empleos temporales, es decir, para poder conservar su empleo, eventualmente, tendrán que migrar a una visa H-1B.

La visa H-1B, o de profesionales, requiere que los aplicantes cuenten con un grado universitario o su equivalente en experiencia laboral y habilidades especializadas, además, la misma depende de que una compañía solicite y patrocine su visa de empleado. Además, ahora con los despidos corporativos que se han suscitado en las empresas de los sectores tecnológico, financiero e inmobiliario, cada vez es más difícil para los estudiantes extranjeros encontrar una empresa que patrocine su visa H-1B.

El proceso de solicitud de esta visa es complejo debido a la gran demanda. Tan solo en 2022 más de 400 mil personas solicitaron la visa H-1B y, considerando que la USCIS solo puede emitir un total de 85 mil visas cada año fiscal, solo el 18% de los solicitantes pudieron obtenerla; un mínimo histórico. Los destinatarios de las visas son seleccionados por un sistema de lotería al azar donde los estudiantes quedan restringidos a los resultados del sorteo sin que se les consideren los méritos obtenidos o los años de estudio y pasantías que han invertido.

Existe una alternativa que puede ayudar a los estudiantes a ampliar sus oportunidades de estudio y de empleo y que, en muchas ocasiones, se pasa por alto. Nos referimos a la Visa E-B5.

La visa E-B5 o de inversionistas es aquella en la que los solicitantes pueden invertir en la economía estadounidense para acceder a esta. La ventaja principal es que se obtiene una residencia permanente y, en un periodo de 2 o 3 años, se puede solicitar una Green Card.

Otro beneficio, es que con la Visa EB-5 se adquieren ciertos derechos o beneficio como residente de EE. UU., aumentándose así considerablemente la tasa de aceptación a universidades, además de que se pueden obtener descuentos en el pago de las matrículas estatales. Recordemos que con la visa F-1 los estudiantes no gozan de tarifas de residentes en sus matriculas, por ello se recomienda invertir en EB-5 durante el proceso. Un estudiante se considera residente permanente después de invertir en su visa E- B5 por 6 meses.

En caso de que el estudiante se encuentre en la etapa de laborar, ya no hay necesidad de que la empresa empleadora patrocine la visa de no migrante. Además, amplía las oportunidades en el campo laboral de los solicitantes, ya que a diferencia de las visas F-1 y H-1B, permiten a los titulares buscar empleo en cualquier área de interés deseada, incluso si no está relacionada con su campo de estudio.

Lo que es aún más interesante es que, si el solicitante principal de EB-5 ya está en los EE. UU. con otra visa válida, puede solicitar simultáneamente un permiso de trabajo largo con la solicitud EB-5 y obtener este permiso dentro de 3-6 meses. Un cambio de juego total para estudiantes y jóvenes profesionales que ya se encuentran en EE. UU.

Para obtener la visa EB-5 el estudiante, o sus padres a nombre del estudiante, deben de realizar una inversión de 800 mil dólares en un negocio con sede en los EE. UU. que cree al menos 10 empleos estadounidenses de tiempo completo por solicitud. Es importante destacar que para la solicitud de a la visa EB-5 el estudiante debe tener el estado civil de soltero. Al respecto, Victor Espinosa, director senior de LCR Capital Partners, menciona que a primera vista el monto de inversión puede parecer alto, sin embargo, es importante ponerlo en perspectiva, ya que las tarifas regulatorias, las tarifas legales y los gastos administrativos pueden sumar un total acumulado de aproximadamente \$90 mil dólares, por encima del requisito mínimo de inversión de los \$800 mil dólares antes mencionados.

Además, Victor agregó que la inversión en esta visa refleja el valor de la devolución y es una decisión estratégica que le permitirá a los estudiantes acceder a un futuro con grandes oportunidades educativas, laborales y de calidad de vida. En resumen, las Visas E-B5 le permitirá a su titular vivir, estudiar, trabajar para cualquier compañía o incluso emprender su propio negocio, en cualquier lugar de los EE. UU.